

Memoria 2017



Carta del Presidente	3
Quienes somos	
Misión, visión y valores	4
Línea del tiempo	5
Organización	6
Metodología	8
Servicios	
Principales Servicios	10
○ Servicio de atención residencial o/y ocupacional para personas con discapacidad intelectual	
○ Servicio de atención a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en residencia	
○ Servicio de atención a personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial	
○ Viviendas tuteladas	
Otros programas y servicios	19
○ Club de ocio	
○ Servicio de respiro familiar	
○ Programa de autogestores	
○ Programa de familias	
○ Programa de voluntariado	
Nuestras Cuentas	
Balance de situación	24
Cuenta de pérdidas y ganancias	25
Colaboradores	26
Agradecimientos	27

Carta del Presidente

Estimado amiga/o. Tienes en tus manos la Memoria 2017 de nuestra Fundación, BETESDA. Pretendemos que sea un fiel retrato de la actividad de la Fundación, que refleje la vida que, a diario, se siente en nuestros centros, residencias y pisos, que a través de sus páginas, fotografías, cuadros, gráficos,... se vea quiénes somos, qué hacemos, cómo vivimos, cómo trabajamos, qué objetivos perseguimos, qué valores nos guían.

Desde los primeros pasos de nuestra entidad, hace veinte años, cuando, con mucho esfuerzo y gracias a la unión y el compromiso de un grupo de personas, abrimos la primera Residencia con unas decenas de usuarios,... hasta el momento actual con dos Residencias en las que viven cien personas, dos Pisos Tutelados, un Centro Ocupacional, un Centro de Día, un Club de Ocio,... ha habido un largo camino, lleno de retos, lleno de esfuerzo, lleno de ilusión, y lleno de logros. También lleno de dificultades que nunca se han de olvidar, porque haberlas superado es acicate para seguir adelante, porque sumar la fe en un proyecto con la firme decisión de llevarlo adelante, más la convicción de ser un empeño necesario, generan la fuerza y la confianza suficientes para conseguirlo.

Este espíritu nos sigue animando con los problemas de hoy. El año pasado ya citábamos uno y en él estamos, el envejecimiento de muchos de nuestros usuarios. Supone un esfuerzo asistencial y profesional añadido y supone contar con más medios que no es fácil conseguir. Pero esperamos encontrarlos como otras veces.

También esperamos que esta Memoria transluzca el esfuerzo, la ilusión y el buen hacer de nuestros profesionales y nuestros voluntarios. Esta carta es también para reconocerlo y agradecerse. También a las familias y a los colaboradores. Betesda es un proyecto de todos. Sobre todo es un proyecto de, por y para las personas con discapacidad intelectual que atendemos. Ellos son el centro y la razón de ser de nuestra Fundación. Son lo importante.

Gracias por vuestra atención.

Florencio Gutiérrez de Diego
Presidente de Fundación Betesda

MISIÓN

Ofrecer apoyos, servicios y oportunidades a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que contribuyan a su bienestar y su inclusión social, con planes individualizados, promoviendo la defensa de sus derechos ciudadanos y velando por su seguridad y tutela.

VISIÓN

Mantener y consolidar la red de servicios, programas y apoyos dirigidos a dar bienestar y calidad de vida a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, ofreciendo seguridad ante el futuro a las familias. Afrontar con valentía y coraje la implantación de proyectos y programas innovadores dirigidos a promover un envejecimiento activo. Defender a nuestros trabajadores y apostar por su estabilidad. Ejercer, dentro del Movimiento Asociativo, nuestra capacidad de liderazgo e incidencia, alineada con los Valores de Plena Inclusión. Mantener una posición seria y fiable ante la administración por su transparencia, profesionalidad, rigor y compromiso, pero también por su calidad humana y la satisfacción de usuarios y familias. Mantener un buen equilibrio entre el rigor en la gestión y la calidad en la atención, siendo una Organización saneada, con estabilidad económica, que gestione sus recursos de forma responsable, con eficacia y eficiencia.

VALORES

Calidad de vida, compromiso, confianza, eficacia y eficiencia, mejora continua, participación, solidaridad, profesionalidad y conducta ética.



Línea del tiempo

1994

Nace Fundación Betesda. Fruto de la conjunción de las voluntades de dos Asociaciones: La Asociación Los Olivos (formada por padres y tutores de personas con discapacidad intelectual) y La Asociación Comunidad Ayala (que asume el problema de las personas con discapacidad como suyo propio). Empieza siendo una residencia de personas con discapacidad intelectual con capacidad total para 48 personas, dividida en 4 pisos y situada en la Calle Belisana.

2002

Con el fin de fomentar la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual, Fundación Betesda consigue dos pisos ubicados en edificios de viviendas normalizadas situados en el barrio de Tetuán de Madrid, con capacidad para 12 personas.

2003

Desde este año, Fundación Betesda tiene plazas contratadas con la Comunidad de Madrid para las personas con discapacidad intelectual.

2012

Con el afán de prestar más y mejores servicios, se inauguró la residencia de la Avenida Gran Vía de Hortaleza 27, la cual está estructurada también en cuatro viviendas, en cada una de las cuales pueden residir 13 personas, contando con habitaciones individuales a excepción de una doble. Tiene una capacidad total de 52 plazas.

2017

En 2017 finalizamos el año con:
Centro ocupacional con capacidad para 75 plazas, de las cuales tres, son concertadas con la Comunidad de Madrid.
Centro de día con capacidad para 39 plazas.
Dos residencias con capacidad para 100 plazas, de las cuales tres están dedicadas al servicio de respiro familiar,
Dos viviendas tuteladas con capacidad para 6 plazas cada una.
Un Club de Ocio en el que participan 15 personas.

En 2017 Fundación Lealtad nos otorga el 'Sello ONG Acreditada' tras contrastar que cumplimos los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas en los que se basa la acreditación.

2013

Puesta en marcha de las aulas del Centro Ocupacional y el Centro de Día. Distribuidas en tres plantas, cuentan con cinco aulas para el desarrollo de las actividades propias de cada centro, una sala polivalente y comedor, un aula de estimulación multisensorial, y una sala destinada a fisioterapia y gimnasio.

2014

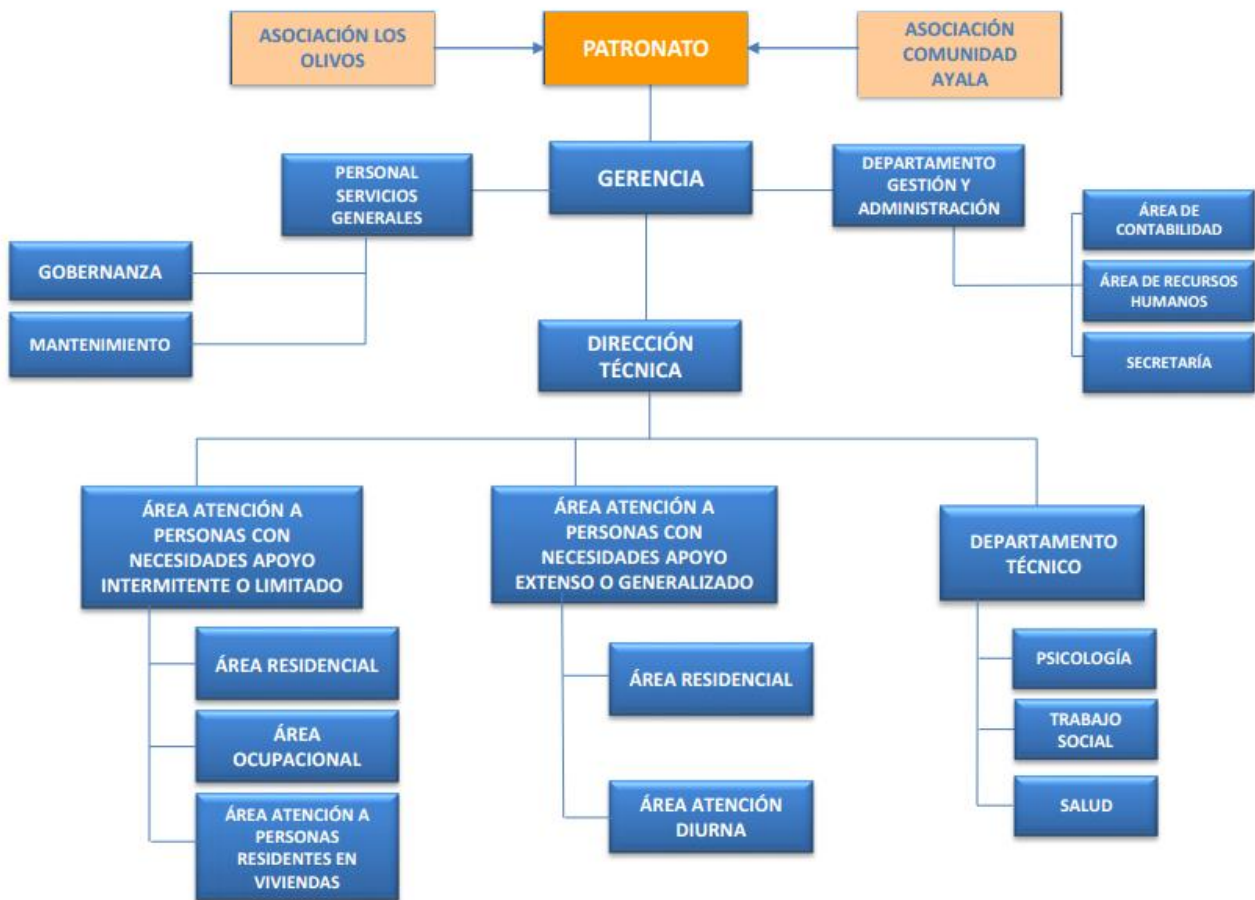
En septiembre de 2014 se amplían los servicios de la Fundación con el servicio de Residencia con Centro de Día.

2015

Se amplían las plazas de Residencia en servicio atención a personas con discapacidad en proceso de envejecimiento prematuro. Este año se completan todas las plazas de residencia.



Organización



PATRONATO

- D. Florencio Gutiérrez de Diego, Presidente.
- D. Pedro Joaquín Fernández Navarro, Vicepresidente.
- D. Ángel Alonso Tomé, Vocal, Tesorero.
- D. Ignacio Ayala Gómez, Secretario.
- D^a. Isabel Cañedo Vega, Vocal.
- D. Jesús Martín González, Vocal.
- D. José Luis de La Rocha Rubí, Vocal.
- D. Santiago Domínguez Yoldi, Vocal.
- D^a. M^a Victoria Acedo Díaz-Pache, Vocal.

GERENTE

- D^a Laura Monreal Guijarro.

DIRECTORA TÉCNICA

- D^a Carolina Cavero Vicente.

Organización

PROFESIONALES

PERFIL PROFESIONAL	Nº PROFESIONALES
COORDINADORAS SERVICIOS	3
SUPERVISORAS	2
PSICÓLOGA	2
TRABAJADORA SOCIAL	1
ENFERMERA	2
TERAPEUTA OCUPACIONAL	1
GOBERNANTA	1
MÉDICO	1
PREPARADORA LABORAL	1
FISIOTERAPEUTA	1
PROFESORAS DE TALLER	2
EDUCADORES	10
CUIDADORES	52
ORDENANZA	4
JEFA DE ADMINISTRACIÓN	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
CONTABLE	1
MANTENIMIENTO	2



Fundación Betesda ha adaptado el Modelo de Calidad de Vida planteado por Robert L. Shalock, con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte de la Fundación, esto es, personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales y voluntarios.

Este modelo asume entre otros los siguientes principios esenciales para una vida de calidad:

- La calidad de vida para las personas con discapacidad se compone de los **mismos factores y relaciones** que para el resto de las personas: una persona con discapacidad tendrá manifestaciones peculiares y elecciones propias de la persona y no necesariamente iguales a las de otras personas, pero las dimensiones centrales de la calidad de vida serán semejantes a las del resto.
- La calidad de vida se **mejora** cuando las personas perciben que tienen poder para **participar en decisiones** que afectan a sus vidas. Durante mucho tiempo las personas con discapacidad se han visto despojadas de sus capacidades para poder tomar decisiones, habiendo asumido ese papel de decisión bien las familias, bien los profesionales, o ambos (aun cuando generalmente se haya hecho con la mejor intención).
- La calidad de vida **aumenta mediante la aceptación** y plena integración de la persona en su comunidad. El respeto a cada persona, con independencia de la discapacidad o trastorno que presente, es un factor esencial en la percepción de calidad de la vida. Cada uno de nosotros valoramos de manera positiva la realización de tareas que suponen una participación real en la vida de nuestra comunidad y una aceptación por parte de nuestros semejantes.
- Una persona experimenta calidad de vida cuando se cumplen sus necesidades básicas y cuando esta persona tiene las **mismas oportunidades** que los demás para perseguir y lograr metas en los contextos de vida principales, como son el hogar, la comunidad, la escuela y el trabajo.



“Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en relación a la cultura y valores en los que vive en relación con sus expectativas, sus objetivos y sus inquietudes. Influido por la salud física y psicológica, sus relaciones sociales, su nivel de independencia y su relación con el entorno.”

El modelo propuesto por Schalock plantea ocho dimensiones centrales que constituyen una vida de calidad:



Bienestar emocional



Bienestar físico



Relaciones interpersonales



Autodeterminación



Bienestar material



Inclusión social



Desarrollo personal



Derechos

Todas y cada una de estas ocho dimensiones tienen posibilidad de mejora en cualquier persona, independientemente de que les acompañe o no la condición de retraso mental con una necesidad de apoyo más o menos generalizado.

Las programaciones generales se basan en actividades que den respuesta a las necesidades individuales de los usuarios de cada uno de los servicios, atendiendo a los objetivos marcados tanto por el acuerdo marco por el que se rigen (*nivel macro*) como por los objetivos individuales recogidos para cada una de las personas que asisten al mismo (*nivel micro*).



SERVICIO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL Y/O OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se trata de un servicio con infraestructura de vivienda dentro de la comunidad para personas que presentan necesidades de apoyo limitadas, con el fin último de mejorar su calidad de vida y su inclusión social; brindando los apoyos necesarios y programas para el desarrollo de las habilidades adaptativas.

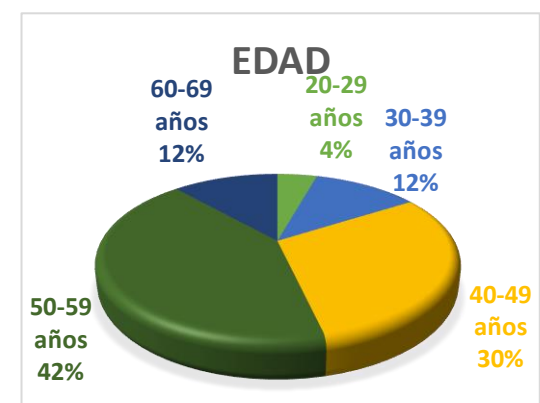
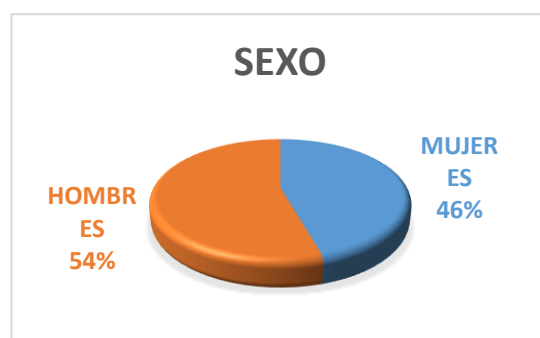
En la atención residencial se ha trabajado el cuidado personal, desarrollando las habilidades de autonomía personal en actividades de la vida diaria: aseo, vestido, higiene y apariencia física, alimentación y movilidad.

También se han realizado actividades de ocio y tiempo libre, ocio cultural, ocio compartido y mediación. Entendiendo por actividades de ocio aquellas que la persona elige libremente durante su tiempo libre y le proporcionan satisfacción y bienestar.

Se ha incluido la realización de actividades deportivas, la posibilidad de elegir, planificar y desarrollar diferentes actividades, el conocimiento y utilización de espacios de ocio, servicios y equipamientos comunitarios y la promoción de la participación en el entorno comunitario. Entre las actividades que se han realizado, cabe destacar piscina, aeróbic, cerámica, fotografía digital, manualidades, teatro, etc.

Se ha trabajado con los usuarios para fomentar las habilidades sociales, desarrollar su autonomía y conseguir un adecuado control de alimentación, acciones para la habilitación física, apoyo en la ingesta de medicación, mediación entre las familias y los usuarios.

Así mismo, se han desarrollado actividades como la asamblea semanal, donde se debaten los conflictos, el grupo de autogestores y el taller de gastos de bolsillos.



ATENCIÓN OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Se entiende por Atención Ocupacional el equipamiento especializado de estancia diurna destinado a proporcionar a personas con discapacidad intelectual habilitación profesional, personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social. Nuestro centro ocupacional tiene capacidad para 75 personas. Actualmente cuenta con 3 plazas concertadas con la Comunidad de Madrid.

Dentro de la atención ocupacional, podemos dividir las siguientes áreas: Área ocupacional, Área de apoyo personal y social y Área de inserción laboral.

ÁREA OCUPACIONAL:

La actividad ocupacional es el conjunto de actividades, tareas o labores que son realizadas por personas con discapacidad intelectual, bajo la orientación de profesionales del centro encaminadas a la obtención de objetos, productos o servicios.

Dentro de esta área contamos con los siguientes talleres:

- **Taller de Manipulados:** los usuarios han trabajado diferentes productos que llegan del exterior y que necesitan ser contados, embolsados, clasificados, empaquetados..., para que puedan salir listos para su uso posterior.
- **Taller de Artesanía:** los usuarios han realizado trabajos artesanales utilizando diferentes técnicas: fieltro, papel reciclado, botellas recicladas, etc.



ÁREA DE APOYO PERSONAL Y SOCIAL:

El área de atención personal y social comprende la planificación de actividades de carácter individual y colectivo para mejorar el bienestar psíquico y social de las personas.

Para ello, se realiza una atención psicosocial teniendo en cuenta las dimensiones de calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual.

En 2016 abrimos una nueva aula formativa, en la que gracias al programa NeuronUp, hemos podido crear una escala que midiera el deterioro cognitivo en personas con discapacidad intelectual y crear actividades específicas con las múltiples oportunidades que dicho programa genera. En 2017, siguiendo esta metodología de trabajo, se ha ampliado el grupo de usuarios que se pueden beneficiar de dicha herramienta.

Dentro de esta área se realizan las siguientes actividades:

- **Aula formativa I:** una de las actividades que se realizan es la formación permanente, en el que se realizan actividades educativas, se trabajan las habilidades sociales así como la accesibilidad cognitiva o la habilitación para la vida diaria, se fomenta la autonomía personal y se realizan actividades de convivencia y participación, como “Madrid un libro abierto” o salidas a la biblioteca. Desde este taller se ha creado el blog [“Letras de interior”](#) en el cual se fomenta la capacidad creativa de las personas con discapacidad, ya que muchas de las entradas son creadas por ellos.
- **Aula formativa II:** se trabajan actividades relacionadas con la Prevención de riesgos laborales, con el objetivo de aumentar la protección, la seguridad de la persona y el cuidado de la salud; en la actividad de Derechos se trabaja para conocer los derechos de las personas mediante una metodología de trabajo en equipo; también se realizan salidas a la Comunidad en la actividad de entorno y, por último, se trabaja con la herramienta Neuronup, que potencia el conocimiento de las actividades de la vida diaria, incrementa el desarrollo de las funciones cognitivas y permite desarrollar habilidades sociales, entre otras aplicaciones.



ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL:

El área de inserción laboral ha proporcionado a las personas con discapacidad intelectual la formación laboral necesaria para acceder a actividades de carácter laboral, con el objetivo de incorporarse a un puesto de trabajo, ya sea en una empresa ordinaria o en un empleo protegido.

Se han realizado los siguientes programas pre-laborales:

- **Programa de Centralita:** recopila una serie de tareas administrativas que corresponden a las funciones propias de ordenanza.

En 2017 han participado un total de cuatro personas con discapacidad intelectual.

- **Programa de Lavandería:** se realizan trabajos de apoyo en la gestión de la lavandería de la residencia y el centro ocupacional, tales como recogida y clasificación de ropa limpia, doblado y reparto de la misma.

En 2017 han participado en el programa trece personas con discapacidad intelectual.

- **Programa de Comedor:** se realizan trabajos en la gestión del office, tales como la reposición del menaje en los dos comedores de la residencia de Gran Vía de Hortaleza.

En 2017 han participado dos personas con discapacidad intelectual.

- **Programa de apoyo a mantenimiento:** se realizan tareas, junto al personal de mantenimiento, relacionadas con jardinería, logística, reparaciones,...

En 2017 han participado tres personas con discapacidad intelectual.

- **Cursos de formación Afanias:** durante 2017 algunos de nuestros usuarios han tenido la oportunidad de participar en formaciones impartidas dentro de las instalaciones de Afanias, con el objetivo de obtener nociones pre laborales. Las formaciones estaban relacionadas con cocina, imagen personal, deporte y hábitos saludables. Participaron 5 personas de nuestra entidad.



En el Centro Ocupacional se atiende a 59 personas con discapacidad intelectual.

Del total de usuarios del Centro Ocupacional, 50 viven en las residencias de la Fundación. El resto de usuarios son externos y acuden directamente desde sus domicilios.



SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO PREMATURO EN RESIDENCIA

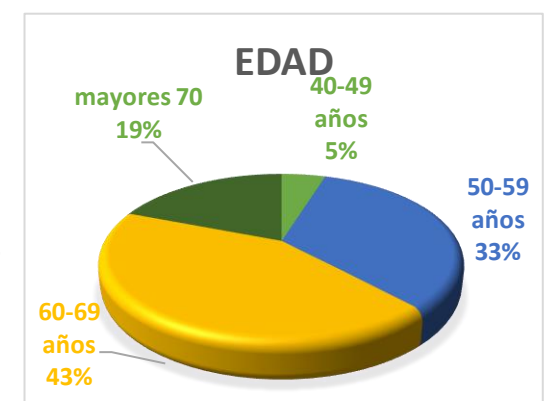
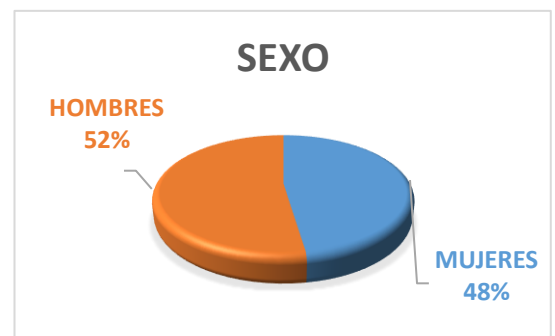
En este servicio ofrecemos una atención integral a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, que por sus especiales circunstancias de edad y discapacidad no pueden adaptarse a las actividades del Centro Ocupacional (necesitando de ritmos de trabajo y tiempos de descanso diferentes) y/o presentan una pérdida significativa de sus capacidades funcionales debido a su proceso de envejecimiento.

Este servicio se encuentra ubicado en la residencia situada en la Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, y tiene una capacidad de 21 usuarios.

Los objetivos de este programa son:

1. Mantener, fomentar y ampliar los contactos y relaciones significativas de la persona.
2. Mantener, fomentar y adquirir habilidades básicas de vida en el hogar.
3. Mantener las capacidades de lectoescritura para aquellas personas que hayan alcanzado este hito.
4. Mantener, potenciar y adquirir comunicación básica mediante el empleo de imágenes, pictogramas y secuencias gráficas.
5. Evaluar, prevenir y actuar sobre aquellas enfermedades y dolencias, o predisposiciones individuales al desarrollo de enfermedades y trastornos que incidan negativamente en la calidad de vida de la persona. (Obesidad, diabetes y trastornos coronarios principalmente)
6. Detección precoz de demencia, deterioro cognitivo y depresión como antesala del envejecimiento prematuro.

El servicio de RESHOGAR continúa en un proceso de transformación. Concretamente, el área de terapia ocupacional ha ido incluyendo progresivamente nuevas actuaciones a lo largo del 2016, llevando a cabo así una de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anterior.



La metodología del programa se centra en la movilización de apoyos necesaria para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente, tras este estudio individual, se elabora el plan personal, con los objetivos anuales revisables al semestre, y los resultados esperados para cada uno de los campos de trabajo.

En todos los casos, y siempre adaptándolo al plan personal, trabajamos con la herramienta informática, [NeuronUp](#) y la metodología terapéutica, [Revisep](#).

Durante el año 2017 hemos trabajado las siguientes áreas de atención:

ÁREA DE CUIDADO PERSONAL:

Implica el apoyo para el mantenimiento y desempeño de actividades de vida diaria promoviendo la autonomía y la seguridad personal, evitando así deterioro producido por la edad o la discapacidad, así como un cuidado óptimo. Tales actividades son: vestirse y desvestirse, asearse, afeitarse, acostarse, movilizaciones, transferencias y alimentación.

ÁREA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA:

La atención especializada está dirigida a evitar el deterioro en el máximo grado posible además de perseguir el desarrollo y mantenimiento de habilidades para la autonomía y el bienestar de la persona. Consta de diferentes atenciones que se pueden agrupar en tres bloques:

- **Fisioterapia y rehabilitación física:** dirigidas a mantener niveles de funcionalidad de habilidades para el funcionamiento independiente de las personas que las realizan; estas actividades se llevan a cabo en función de las necesidades de cada persona.
- **Tratamiento y/o atención psicológica individual o en grupo:** estas sesiones se realizan a demanda de los usuarios o cuando desde el equipo de profesionales se considera necesario, en base a las necesidades de apoyo de la persona.
- **Actividades programadas de Terapia Ocupacional:** Para trabajar las distintas áreas del modelo de calidad de vida de Schalock, así como en las diferentes áreas del desempeño ocupacional, se han diseñado actividades y talleres de manera personalizada y ofreciendo una atención ajustada a las necesidades de cada usuario. Las actividades que se han comenzado a llevar a cabo en 2017 son: *calendario, paseo, estimulación cognitiva, con mis manos, mis plantitas, psicomotricidad, aperitivo e intervención en comida*. Estas actividades han tenido una buena acogida por parte de los usuarios que se muestran más activos y motivados.

ÁREA DE OCIO CONVIVENCIA Y TIEMPO LIBRE:

Durante el año se han realizado diferentes actividades de ocio, convivencia y tiempo libre.

Algunas personas han elegido realizar ocio individualizado y otras, ocio compartido. Muchas de ellas están participando en las actividades de los centros de mayores y otras en los centros culturales. Algunas de las actividades realizadas han sido pintura al óleo, historia del arte, bailes latinos, etc.



SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ALTO NIVEL DE DEPENDENCIA EN CENTRO RESIDENCIAL

Entendemos este recurso como el equipamiento destinado a proporcionar alojamiento, rehabilitación personal y social, cuidados personales y asistencia diurna especializada, ya sea temporal o permanente, a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social. Los objetivos de este servicio son los siguientes:

1. Garantizar el cuidado y la seguridad personal del usuario, preservar su derecho de intimidad y trabajar con un modelo orientado a mejorar su calidad de vida.
2. Prestar un servicio de carácter rehabilitador y especializado, con especial incidencia en la prevención y mantenimiento de la salud, física y mental, mediante la programación de actuaciones de carácter individual que garanticen el respeto a la singularidad de cada persona y atiendan a sus necesidades específicas.

El servicio de residencia y centro de día, que cuenta con 12 plazas concertadas con la Comunidad de Madrid, focaliza su atención en dos áreas:

ÁREA DE CUIDADO PERSONAL, CONTROL Y PROTECCIÓN:

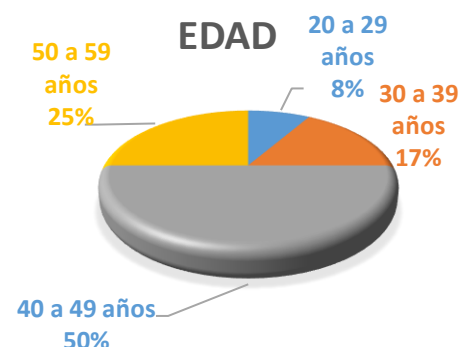
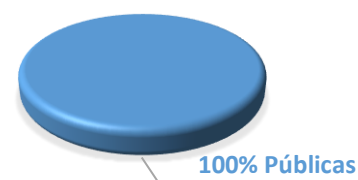
En este área se ha priorizado la prestación de la asistencia necesaria para la realización de las actividades de la vida diaria (aseo, higiene personal, vestido, alimentación) así como aquellas actividades encaminadas a la protección y salvaguarda de su integridad personal, teniendo en cuenta la personalización de los apoyos de cada uno de los usuarios del servicio.

ÁREA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, REHABILITADORA Y SOCIAL:

Se han desarrollado acciones propias de medicina preventiva y asistencial. Se han realizado programas de rehabilitación, habilitación personal y social (autonomía personal y funcionamiento independiente) fomento de actividades de ocio y tiempo libre, atención psicológica, atención social, relaciones con las familias y traslado y acompañamiento a Centros Sanitarios



TIPO DE PLAZAS





VIVIENDAS TUTELADAS

Se entiende por Vivienda Tutelada, el equipamiento social destinado a proporcionar alojamiento, manutención y apoyo personal y social así como realizar actividades de ocio y normal convivencia, para personas adultas con discapacidad intelectual, no gravemente afectadas, que carezcan de familiares, o no puedan ser atendidas por los mismos, en razón de su discapacidad u otras circunstancias, necesitando por ello de manera permanente o transitoria, de un dispositivo sustitutorio del medio familiar, que debe ofrecer un ambiente lo más normalizado y similar a aquel.

Fundación Betesda tiene dos pisos situados en el barrio de Tetuán con capacidad cada uno de 6 personas que cuentan con plaza pública.

Los objetivos generales que hemos trabajado se basan en el programa de vida independiente, que se centran en:

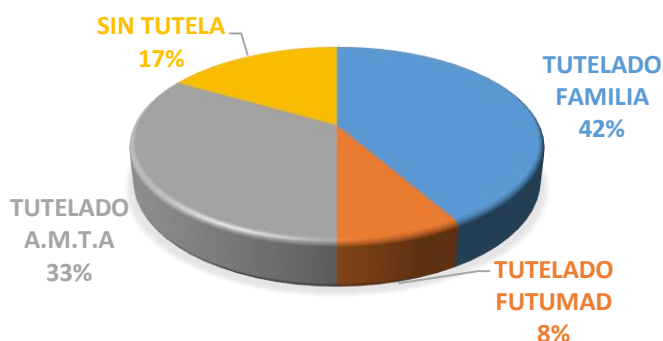
1. Proporcionar una mejora en la calidad de vida de los usuarios atendidos.
2. Ofrecer los servicios específicos de atención en viviendas tuteladas: alojamiento, cuidado personal, apoyo personal y social, actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.
3. Potenciar la autodeterminación y participación de las personas usuarias en la organización de la vivienda.
4. Orientar a los usuarios hacia los recursos comunitarios que se consideren favorables para su desarrollo personal (educación, deportes, actos culturales, etc.).
5. Desarrollar habilidades para conseguir el máximo de autonomía posible en las actividades de la vida diaria.
6. Proporcionar alojamiento y manutención.
7. Fomentar actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.
8. Proporcionar un ambiente cálido y seguro.
9. Desarrollar estrategias de seguridad en el hogar.
10. Mantener los vínculos familiares.
11. Fomentar un clima familiar en las viviendas.
12. Saber planificarse económicamente.
13. Potenciar habilidades para la incorporación o mantenimiento del puesto de trabajo.
14. Propiciar actividades de ocio en común.
15. Promover una nutrición apropiada.
16. Fomentar la participación en actividades fuera de las viviendas, en asociaciones, barrio, etc.

En las viviendas es importante adquirir y mantener habilidades de la vida en el hogar. Para ello, se ha trabajado durante el año cómo realizar presupuestos para hacer la compra, acompañándoles en dicha tarea para saber gestionar los gastos diarios de la vivienda en pequeñas cantidades.

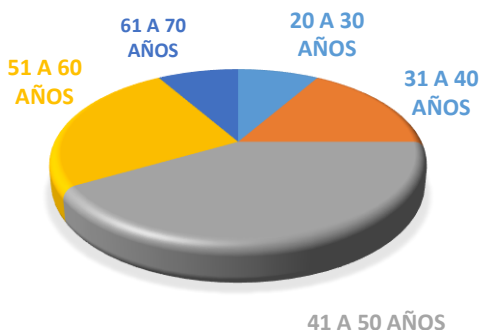
También se han realizado actividades de ocio y tiempo libre, como la creación de un huerto doméstico que se creó en la zona de la terraza, aprovechando el espacio del ático, y en actividades de ocio en los centros culturales del barrio.

ALGUNOS DATOS DE NUESTROS USUARIOS:

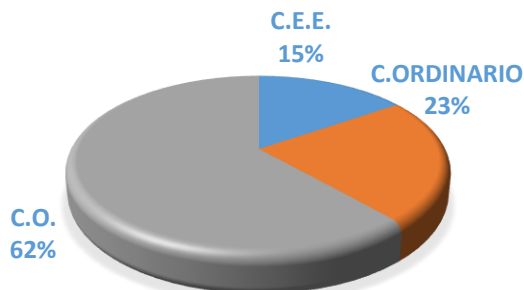
SITUACIÓN FAMILIAR



EDADES



SITUACIÓN LABORAL





El Club de Ocio de la Fundación Betesda es una oferta de ocio dirigido a jóvenes / adultos con discapacidad intelectual con edades comprendidas entre los 28 y los 40 años. Se trata de un grupo de amigos estable y consolidado con una larga trayectoria en el servicio. El número de participantes es de 17, todos con un alto grado de autonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria (transporte, manejo de dinero, habilidades sociales, toma de decisiones sobre la gestión de su tiempo, etc.).

Las actividades se han realizado todos los domingos del mes, además de algunas salidas de día entero y fin de semana.

La intervención del Club de Ocio se orienta hacia el desarrollo de la competencia social y la autonomía, entendida esta última como adquisición de independencia (no sirve de nada potenciar capacidades si de ellas no se derivan cambios en la persona), reflejando mayor protagonismo de los participantes en las decisiones que afectan a su tiempo libre.

La planificación de las actividades se ha organizado de manera trimestral, decidiendo las personas con discapacidad no sólo las actividades, sino el resto de elementos de la organización: itinerarios de transporte, horas de la actividad y dinero necesario; reforzando de esta manera la vivencia satisfactoria de su tiempo realizando actividades elegidas libremente en función de sus preferencias y aficiones.

Algunas de las actividades realizadas en el 2017, divididas por temática han sido:

- **Lúdicas:** Actividades que tuvieron como finalidad la cohesión del grupo y el disfrute de espacios y tiempos más amenos y menos estructurados, dedicados simplemente al disfrute y esparcimiento. Entre otros, cabe destacar: las celebraciones de cumpleaños, cine, circo Mágico, picnic y paseo por el Madrid Río.
- **Culturales:** Visitas artísticas, con referencia a costumbres y hechos culturales. Entre ellas: Museo del Arqueológico Nacional, exposiciones en el Museo Sorolla y convivencia de de dos días en Soria.
- **Deportivas:** hemos realizado deporte y también hemos asistido a eventos deportivos. Destacar las clases de baile en el espacio BeloArt una vez al mes, excursión a Aranjuez y jugar a los bolos.

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

Se puede definir el respiro como un apoyo de carácter no permanente, dirigido a los familiares que conviven con personas con discapacidad intelectual con el fin de facilitar la conciliación de su vida personal, familiar, y laboral, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad.

Los objetivos del servicio de respiro familiar son:

1. Favorecer y mejorar las relaciones familiares.
2. Descargar a las familias.
3. Prevenir situaciones de crisis personal y/o familiar.
4. Facilitar a las familias servicios temporales para atender a su familiar con discapacidad intelectual.
5. Favorecer la permanencia en el entorno familiar de la persona con discapacidad.



El respiro que se ha ofrecido en Fundación Betesda ha sido en la modalidad de estancia. La persona con discapacidad ha sido acogida en un centro residencial por un tiempo determinado, donde se le han brindado los diferentes apoyos en función de las dimensiones de calidad de vida. Las estancias han variado según su duración, siendo algunas de un día y otras hasta de dos meses.

En 2017 hemos contado con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, a través de Plena Inclusión, lo que ha permitido que las familias dispusieran de un apoyo económico para financiar parte de la estancia. Es importante señalar el significativo recorte de recursos experimentado en este ejercicio, lo que ha limitado el número de familias que se han podido beneficiar del programa en comparación con años anteriores.

ALGUNOS DATOS:

Se han atendido a 25 personas con discapacidad intelectual en el servicio de respiro, sin contar que algunas de ellas han repetido durante el año varias veces.





En 2017 el grupo de autogestores de la Fundación ha continuado reuniéndose con carácter mensual, debatiendo aquellos temas que preocupan a sus integrantes y llevando a cabo acciones en colaboración con Plena Inclusión.

Se han abordado temas como la aprobación del Plan de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Madrid y se ha reflexionado sobre el ocio y la calidad de sus relaciones sociales.

Por otro lado, se ha elegido un representante de los grupos de autogestores para que dicha persona asistiera a las reuniones celebradas en Plena Inclusión-Madrid, acompañada de la persona de apoyo.

En cuanto a las actividades realizadas este año, caben destacar:

- **Ciclo de Encuentros de Autogestores 2017:** Durante el fin de semana del 3 y 4 de junio, se celebró un encuentro de grupos autogestores de diferentes entidades, en la localidad de Rascafría. Con el título de “Relaciones Sociales. Pasamos a la acción” estos encuentros tienen como objetivo aprender y debatir sobre temas concretos, pero además crear espacios de encuentro y de intercambio de información entre los autogestores. Esta experiencia tuvo una gran acogida entre los participantes y se pretende repetir los próximos años.
- **Diputados por un día:** como ya es tradición, el día 2 de diciembre en la Asamblea de Madrid, las personas con discapacidad ocuparon los asientos de los diputados para convertirse en Diputados por un Día, exponer sus demandas y reclamar los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Un pilar muy importante de la Fundación es el trabajo que realizan a diario los voluntarios que participan de forma activa en la misma.

A lo largo del año se ha contado con un total de 26 personas voluntarias. Quince de estos voluntarios formaron parte de la compañía de teatro y los diez restantes han participado en diferentes talleres de centro ocupacional y/o han apoyado en actividades de residencia y ocio.



“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.” Eduardo Galeano.



El programa de familias surge para mejorar y profundizar las relaciones entre las familias, los usuarios y los profesionales que forman parte de Fundación Betesda. Con todo esto, pretendemos también mejorar la calidad de vida del usuario, ya que la familia es un componente importante en la vida de éstos.

Las actividades desarrolladas dentro del programa han sido:

🕒 ACCIÓN FORMATIVA LEGAL PARA LAS FAMILIAS:

En 2017 se impartieron dos sesiones formativas sobre aspectos legales de las personas con discapacidad intelectual. Los familiares pudieron aclarar sus dudas relacionadas con la tutela, curatela, patrimonio protegido y otras gestiones jurídicas. Para el desarrollo de la acción formativa se contó con la participación de una abogada, experta en este ámbito.

🕒 TALLER “CUIDANDO EL CUIDADOR”:

Durante noviembre de 2017 realizamos un taller con las familias para trabajar habilidades emocionales, impulsar el desarrollo de las habilidades personales y aprender sobre auto cuidados o cuidados al cuidador.

🕒 FIESTA DE VERANO DE FAMILIAS:

Como cada año, con motivo del inicio del verano y como actividad de dinamización asociativa, se realizó una fiesta en la residencia Belisana. Se inició con una representación del grupo de teatro en el Centro Cultural de Carril del Conde. Una vez finalizada la obra, nos desplazamos a la residencia, donde todos disfrutamos de una merienda. También, se realizó una exposición de todos los productos elaborados en el taller de artesanía y que se habían elaborado durante el curso, de manera que sus familiares pudiesen adquirirlos.

🕒 FIESTA DE FAMILIAS NAVIDAD:

Todos los años Fundación Betesda realiza un encuentro para celebrar la Navidad. Como en el año anterior, la actuación de la obra de teatro que venían realizando los usuarios de Fundación Betesda fue seleccionada para representarse como actividad de los centros culturales del Ayuntamiento de Madrid y la obra se realizó en el Centro Cultural Carril del Conde, en el distrito de Hortaleza, muy cerca de las instalaciones de la residencia Belisana. Luego realizamos una fiesta con todas las familias en la sala polivalente de la residencia Belisana, donde degustamos chocolate caliente y roscón de reyes.

Datos económicos

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.994.390,34	8.139.370,96
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	1.734.154,68	1.777.508,55
<i>III. Inmovilizado material</i>	6.252.849,37	6.353.376,77
<i>VI. Inversiones financieras a largo plazo</i>	7.386,29	8.485,64
B) ACTIVO CORRIENTE	831.450,94	882.380,89
<i>II. Usuarios y otros deudores de la act. propia</i>	-42.566,73	21.084,62
<i>III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</i>	554.710,89	592.430,92
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	79.998,39	79.998,39
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>	3.785,14	3.459,55
<i>VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes</i>	192.956,52	185.407,41
TOTAL ACTIVO (A + B)	8.825.841,28	9.021.751,85

Pasivo	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	5.728.154,88	5.895.887,50
A-1) Fondos propios	889.326,09	895.694,92
<i>I. Dotación Fundacional</i>	539.431,11	539.431,11
<i>II. Reservas</i>	356.263,81	316.534,22
<i>IV. Excedente del ejercicio</i>	-6.368,83	39.729,59
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	4.843.017,65	5.000.192,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	2.374.060,83	2.516.354,42
<i>I. Provisiones a largo plazo</i>	8.188,86	6.500,00
<i>II. Deudas a largo plazo</i>	2.365.871,97	2.480.354,42
C) PASIVO CORRIENTE	723.625,57	639.009,93
<i>II. Deudas a corto plazo</i>	467.477,81	382.609,71
<i>IV. Beneficiarios-Acreedores</i>	4.166,33	33.698,63
<i>V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar</i>	241.147,76	256.400,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	8.825.841,28	9.021.751,85

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2017	2016
1. Ing. de la entidad por su actividad propia	169.822,36	200.407,28
b) Promociones, patrocinios y colaboraciones	4.338,00	4.338,00
c) Subven., donac. legados de explot. Imput. rdo.	165.484,36	196.069,28
2. Vtas. otros ing .ordinarios de act. mercantil	2.271.534,75	2.222.476,44
3. Aprovisionamientos	-6.310,00	-8.196,00
4. Otros ingresos de explotación	22.770,12	15.815,22
a) Ing. accesorios otros de gestión corriente	22.104,12	15.315,49
b) Subv. donac.legados de explot.imput. rtdo	666,00	500,03
5. Gastos de personal	-1.740.193,77	-1.654.925,92
6. Otros gastos de explotación	-676.787,87	-673.633,00
7. Amortización del inmovilizado	-202.064,20	-207.847,45
8. Subvenciones, donaciones, legados de capital	181.760,13	177.591,83
a) Afectas de la actividad propia	181.760,13	177.591,83
9. Excesos de provisiones	0,00	4.000,00
10. Deterioro y rtdo. por enaj. del inmov.	0,00	0,00
A) RTDO.DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	24.720,38	75.688,70
11. Ingresos financieros	125,44	274,10
12. Gastos financieros	-31.214,65	-36.233,21
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	-31.089,21	-35.959,11
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-10.557,69	39.729,59
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C)	-10.557,69	39.729,59

*En cumplimiento de la legislación aplicable a las Fundaciones adscritas a la Comunidad de Madrid, Fundación BETESDA somete sus cuentas anuales a una auditoría externa y remite dicho informe de auditoría al Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.



Bankia



Agradecimientos

Además de a nuestros colaboradores, manifestamos nuestro agradecimiento a:

- Abogados Fernando VI
- AD-DO Diseño & Comunicación
- AFAIJ
- Agencia Madrileña de la Tutela de Adultos
- Asociación Afanias
- Asociación Ángeles Urbanos
- Asociación Comunidad Ayala
- Asociación AMAD
- Asociación Los Olivos
- Banco de España
- Bankia
- Centro de Estudios Superiores Fuencarral
- Centro de Formación Profesional Superior OPESA
- Centro de Formación YMCA-Madrid
- Entidades miembros de Plena Inclusión-Madrid
- Farmacia “El Puente”
- Fundación Telefónica
- Fundación Trébol
- Fundación Tripartita para la formación en el empleo
- Fundación Valora
- Ibercaja
- Junta Municipal de Hortaleza
- ONCE
- Radio ENLACE
- SQRUPS!
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Universidad Pontificia Comillas

Y por último un agradecimiento muy especial a las personas con discapacidad intelectual, familiares, voluntarios y profesionales que han dedicado tiempo y esfuerzo para hacer posible el trabajo de la Fundación. Ellos son el motor de cada actividad y sus necesidades, demandas y aportaciones son la esencia de nuestro trabajo diario.



fundacion@fundacionbetesda.org

91 388 25 01

www.fundacionbetesda.org

RESIDENCIA GRAN VÍA DE HORTALEZA
Avenida Gran vía de Hortaleza, 27
28043 Madrid
Tel. 913882501
fundacion@fundacionbetesda.org

RESIDENCIA BELISANA
Calle Belisana, 22
28043 Madrid
Tel. 913882473

BLOG LETRAS DE INTERIOR
<http://letrasdeinterior.blogspot.com.es/>

